

EDICTO

Nº Edicto: 11894

Carátula: SYRIANI, GUSTAVO EDGARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-31952-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/01/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6154

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Minería Nº 5 San Carlos de Bariloche, Secretaria a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Gustavo Edgardo Syriani DNI 4423197, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en el Expediente "SYRIANI, GUSTAVO EDGARDO S/ SUCESION AB INTESTATO BA-31952-C-0000". Publíquense edictos durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 05 de diciembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000950